

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_193/2016

San Salvador, a las dieciséis horas, del día cinco de octubre del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor

la cual fue asignada con número de referencia **SoI\_UAIP\_116/2016**, de fecha diecinueve de septiembre del corriente año; solicitando la información siguiente:

1. Consolidado de pago de tiempo extraordinario del área de servicios de terminal aérea de la sección de electromecánica del departamento de mantenimiento del Aeropuerto Monseñor Romero de los años: 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Con base a lo anterior **RESUELVE:**

- I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* lo petitionado en la referida solicitud, haciéndose entrega de la información recibida por parte del Departamento de Recursos Humanos del AIES-MOARG, entregándose en formato PDF.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al teléfono se remite resolución de respuesta No. Res\_UAIP\_193/2016.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

